Nuestros Corresponsales



Manuel J. López L.

Creemos que la mejor nota biográfica que podemos dar de nuestro querido hermano es transcribir lo que nos contesta en atenta carta acerca de este asunto:

«Así, pues, si lleva V. á efecto su propósito, publicando el retrato de mi humilde personalidad, deje á un lado todo rasgo biográfico y redúzcase á decir que mi existencia la he puesto al servicio del Espiritismo, desde que tuve la felicidad de vislumbrar escasamente los mundos de luz que en su seno guarda, y por estar perfectamente convencido de que con el transcurso del tiempo, cuando esta doctrina haya hecho crecer el número de los que piensen por sí mismos, reduciendo el de los que se conforman con tener su conciencia en andadores, encontrarán en él la solución de los más inexpugnables problemas, llevando así la *tranquilidad* al fondo de nuestras almas adoloridas y trocando en racional, la estúpida resignación de tantos seres que yacen en el fondo de lo que impropiamente llaman *desgracia;* no basta sufrir y resignarse al sufrimiento, es necesario, como dijo uno de nuestros hermanos de esa, saber *por qué se sufre y por qué se resigna,* para no estallar, en nuestro encono, contra Dios, por creer, como sucede á la mayoría de los humanos, que El se complace en ver á sus hijos como se retuercen en el dolor, invirtiendo aquella expresión del Génesis que dice: «Y Dios

hizo al hombre á su imagen y semejanza», y los que no encuentran el por qué de las penalidades de la vida, hacen á Dios á semejanza del hombre, de lo que están viciadas todas las religiones que se disputan el poder temporal; diga V. que no obstante tener que luchar á brazo partido para ganar el pan diario, trabajo de una manera diminuta en propagar en todas partes y á toda hora la Moral Cristiana, contenida en la indefinible, á fuerza de ser buena, filosofía espírita; diga usted que yo he sido el inmediato víctima de la sustracción de las obras espiritistas en las Oficinas del Correo de Bogotá; agregue V. que yo, sin ninguna capacidad intelectual, gracias á la bondad de la Doctrina Espírita, logré constituir un grupo de honrados adeptos, que se denomina Centro «Guía del Cristiano», en una de las poblaciones donde está más arraigado el fanatismo católico; donde se han valido de las más bajas calumnias para empañar en lo posible el brillo de familias modelo de moralidad; y agregue V., por último, que sin más autoridad que la conferida por ese Centro, yo soy quien se abalanza á llamar la atención de los dignos Representantes del Librepensamiento, especialmente á aquellos que estén de acuerdo con la «Liga Espiritista Española» y á los Honorables Miembros del Congreso de Libreros, para que aboguen con el mayor interés posible porque se destruyan las vergonzosas trabas que en *pleno siglo XX!* se atreven á poner en Colombia para la introducción por los Correos de la República de obras espiritistas, que ultrajando el buen sentido, han calificado de inmorales individuos empleados del Correo, que de seguro jamás se les ha ocurrido elevar sus ojos á las inmensidades del espacio».

¡Gloria á un mártir!

El 29 de Septiembre último falleció en Burjasot (Valencia) el gran espiritista D. José Godó Gil, Presidente del Centro espiritista de Valencia, en el cual desempeñó distintos cargos; y cuando la gravísima enfermedad, que le llevó al sepulcro, le hizo renunciar á todo trabajo, el Centro espiritista «Amor Sapiencie» cerró sus puertas.

Fué Godó Gil un hombre notabilísimo, un luchador incansable, que con admirable valor aceptó la cruz de su expiación sin exhalar una queja.

Sus primeros años fueron tristísimos, hasta tuvo que mendigar su sustento; ejerció más tarde diversos oficios; contrajo matrimonio dos veces, pero la soledad era su destino. Espiritista convencido, practicó el bien, sin que su mano derecha supiera lo que hacía su mano izquierda; era ¡un Santo! y como santo fué martirizado por una enfermedad dolorosísima, tumores en la cabeza, que se reproducían con pasmosa rapidez; no encontraba refugio en ninguna parte, hasta que en Burjasot, una mujer que nació para ser hermana de la Caridad, se compadeció de su infortunio y admitió en su hogar á Godo Gil, que seis meses después murió con la mayor resignación.

¡Espiritistas!... consagremos un recuerdo *á un Santo* y digamos:

¡Gloria á un mártir!

Honrar á los muertos

MONÓLOGO

La escena representa un gabinete modestamente amueblado.
El Doctor, personaje como de 50 años, entra enjugándose las manos con una toalla.

Concluyó por hoy la consulta gratuita; la diaria inspección de las lacerías humanas; la penosa confirmación de nuestro actual atraso.

Porque nuestras enfermedades, como todos nuestros contratiempos y quebrantos, tienen el mismo origen, igual procedencia: ¡la ignorancia!

Los médicos comprobamos esto, diariamente, muchas veces.

Los padres, con frecuencia, no dejan á sus hijos los conocimientos ni los medios de fortuna necesarios para resolver los apremiantes problemas de la vida... pero en cambio la herencia morbosa, el legado de sus enfermedades y vicios, nunca falta. El alcohólico engendra hijos epilépticos; el tuberculoso sólo produce seres que tarde ó temprano serán tísicos también. ¿Y por qué se casan todos esos desgraciados?

Por ignorar el daño irreparable que ocasionan á la humanidad, aumentándola con miembros podridos que acrecentarán sus males.

La sociedad, también ignorante, es la primer responsable de lo que ocurre. Mientras sea posible que haya seres privilegiados que derrochen inútilmente, en un solo día, cantidades con las que toda una familia podría mantenerse un año...; mientras millares de seres humanos carezcan del alimento necesario; de vestidos adecuados á la estación; de habitaciones confortables é higiénicas, donde la ventilación sanee el ambiente y el sol alegre la vida...; en tanto pueda darse el caso de que un cristiano se muera de hambre en ciudades populosas, para abominación y vergüenza de esta sociedad farisaica y egoísta, ¿cómo no ha de haber raquitismo, anemia y cuantas enfermedades describe la patología?

Hace falta instrucción, mucha instrucción, para que un grado mayor de cultura individual y colectiva concluya con el egoismo ó por lo menos lo modifique, haciéndonos más humanos, más compasivos, más buenos.

(Asomándose á la puerta del foro como si hablara con un criado):

—¡Julián! No estoy para nadie... Ya me entiendes; no estoy para ninguna consulta corriente; pero para algún caso urgente, para una verdadera necesidad, sí.

Los médicos no podemos ni debemos negar nunca nuestro auxilio á una necesidad apremiante.

(Transición).

Y ahora, cumplidas ya las obligaciones diarias, vamos ¡pobre corazón mío! á penetrar en el santuario augusto de los recuerdos. No sé qué extraño placer se encuentra al recordar nuestras amarguras.

¡Hoy hace un año!

¡Qué lentamente transcurre el tiempo para los desgraciados!...

Hace un año era yo feliz. Todos envidiaban al doctor Herrera, médico famoso, según dicen, con una esposa adorada, mi santa Margarita, buena como una bendición de Dios, y un hijo idolatrado, Julio, mi Julio inolvidable, orgullo de sus padres y esperanza malograda de la patria.

(Con ternura). ¡Con qué fruición recuerda la memoria mía, sus triunfos de estudiante! Sus nobilísimos sentimientos y la claridad meridiana de aquella poderosa inteligencia. En su cerebro cabían todas las verdades, como en su corazón todos los afectos.

Se hizo ingeniero y pensando, antes que en el propio medro, en el progreso y engrandecimiento de la patria, un día, alborozado, entusiasmadísimo, vino á abrazarme diciendo: —¡Papá, papá, ya lo tengo!

—¿Qué es lo que tienes, hijo mío? ¿qué adquisición es esa que tanto te alegra y entusiasma?

—La idea que perseguía con tanto afán, papá. El medio seguro é infalible de asegurar las buenas cosechas en España y con ellas la prosperidad, la abundancia, el bienestar general. ¿Te parece poco?

Y se puso al trabajo con el ardor y la fe de un iluminado.

Poco después, el clarín sonoro de la prensa, llevaba á todos los pechos la risueña esperanza de un próximo y envidiable porvenir, de un seguro resurgimiento de la grandeza patria.

La opinión pública á su vez formó el partido de la *política hidráulica*, sin más bandera ni programa que la realización del proyecto de mi hijo, consistente en canalizar los grandes ríos de España, recogiendo y dando dirección á sus aguas, para que antes de verterse en el mar, fecundizasen los miles de hectáreas de terreno, improductivas hoy por la sequía. Se acabarían las malas cosechas y sobrevendría la abundancia.

¡Qué dicha tan grande se veía venir! En todas partes enaltecían el genio del joven ingeniero Julio Herrera.

Una oleada constante de alegría y cariño, parecía envolvernos en dulcísimos efluvios. ¡Éramos felices!

(Transición).

Mas ¡ay! que como el humo se deshizo aquella ventura, que creía interminable.

¡Hoy hace un año, y todavía me estremezco de horror al recordarlo!

Hace un año, dos falsos amigos trajeron á mi hijo mortalmente herido en un duelo á espada... La madre, al ver aquellos hermosos ojos insinuantes y acariciadores, que la agonía empezaba á poner vidriosos... al

contemplar aquella boca que tantos millones de veces había besado con el amoroso deliquio maternal y que ahora borbotaba una espuma sanguinolenta... viendo aquel cuerpo hermoso y robusto, con la lozanía de la juventud, abrazado diariamente con la locura del cariño y que entonces, contraído por el dolor y empapado de sangre presentaba un aspecto horrible... dió un grito, un solo grito espantoso (que aún me parece estar oyendo), y cayó al suelo, como herida por un rayo, muerta instantáneamente por la tremenda fuerza de la trágica emoción.

Quedé mudo de espanto... aturdido... idiotizado ante tan rudo golpe. Mis sienes latían como si quisieran estallar. Los sollozos me ahogaban y un nudo invisible apretaba mi garganta y oprimía mi pecho, produciéndome horribles sufrimientos.

Traté de curar á mi hijo, haciéndome superior al dolor, en un esfuerzo sobrehumano, ya que desgraciadamente nada era posible hacer por la madre... pero ¡todo fué inútil! La muerte implacable llegaba á toda prisa. Tuve el consuelo inefable de que me reconociera antes de morir y me dijese: ¡Perdóname el disgusto que te causo! ¡Adiós!

Una amorosa mirada y un débil apretón de manos, fueron su despedida...

(Aumentando la intensidad dramática).

Yo no quería convencerme de la realidad, pretendiendo hacer volver la vida con el calor de mis besos á aquel cuerpo adorado ya frío. Y cuando la terrible realidad se impuso, sentí la furia de la rebelión y vertí mi odio á la humanidad en insensatas imprecaciones.

Maldije al mundo entero, que consiente esos crímenes y á veces los provoca, desvirtuando el concepto del honor. ¿Cómo ha de tener honor un homicida? La vida no es nuestra, pertenece á Dios y sólo á Él le corresponde disponer de ella.

¡Cuánto sufrí al verme solo; al recorrer estas habitaciones vacías; al sentarme á la mesa solitario é inapetente, contemplando los lugares que ocuparon los inolvidables desaparecidos.

Un día me atreví á preguntar á la Justicia divina: ¿Por qué me has privado de mi tesoro? ¿Por qué me has arrebatado á mi esposa y á mi hijo, mis dos grandes amores?

Y oí una voz, que parecía estar dentro de mí mismo, decirme: ¡Calla, insensato, y no blasfemes de la bondad infinita de Dios! ¡Calla y espera!

No tuve que esperar mucho. Aquella misma noche, sin estar completamente despierto ni dormido, no obstante la obscuridad absoluta de mi alcoba, disfruté la dicha incomparable de volver á ver á mis queridos ausentes.

Reparad que digo ausentes y no muertos, porque los ví vivos y sonrientes, contentos de su nueva forma de vida... y no podría, no acertaría

á explicaros, cómo me hicieron entender que eran felices viviendo una vida muy superior á la nuestra y que yo podía aumentar su dicha, dedicando mi vida actual á una sola cosa, á *realizar el bien.*

¡Alucinación de un cerebro débil!, diréis quizá.

No, no fué alucinación, sino un hecho real, positivo, evidente. Un aviso providencial y santo, una prueba más de la comunicación entre los de *allá* y los de *acá*.

Este aviso é instrucciones quedaron grabadas en mi corazón y en mis pensamientos. Estudié la filosofía kardeciana y modifiqué radicalmente mis sentimientos. Embriagado de luz y de amor, ya no maldije, sino compadecí á la sociedad compuesta de seres hermanos míos, compañeros de peregrinación, que á veces proceden equivocadamente... ¡porque no saben más!

Pero aunque muy despacio, muy lentamente, el progreso se realiza, dulcificando las costumbres. Las guerras son menos frecuentes; los duelos son más raros cada día, y empieza á entreverse que el hombre,

(Con acento de convicción profunda)

como la creación entera, sigue las admirables leyes de una evolución progresiva, que sólo puede acelerarse cuando el amor y la paz unan en fraternal é indisoluble abrazo á todos los hombres, sin diferencias de color, de religión ni de raza...

Y mientras eso llega, yo, para *honrar á mis muertos,* sigo adorándoles, y sin dejar de quererlos, ahora consagro mis amores á los desvalidos, á los pequeños, á los débiles.

Sostengo á mis expensas un hospital para niños pobres, en donde esas tiernas flores, maltratadas por el infortunio, recobran muchas veces la salud y la alegría, ¡la poesía de la vida! y encuentran siempre los cuidados y atenciones que exige su estado y que la miseria no permitía tuvieran en sus hogares.

(Con ternura). Cada vez que arranco una vida á la muerte, me figuro que tengo un hijo más; y me he hecho á mí mismo solemne juramento (que voy cumpliendo) de ejercer en ellos las funciones de padre, manteniéndoles y educándoles hasta conseguir convertirles en buenos seres útiles á sí mismos y á la sociedad, para desde el fondo de mi alma increpar á ésta diciéndola:

—Me arrebataste una esposa y un hijo amantísimos por sostener aún costumbres bárbaras. A cambio de aquellos dos, ahí tienes, ¡muchos, muchos, igualmente nobles y buenos!

Y así creo yo que es como mejor podemos *honrar á los muertos.*

(Telón lento).

V. G. RUY PÉREZ.

Madrid, Septiembre 1908.

Psicología transcendental

San José de Costa Rica, 24-9-908.

Sr. D. Rogelio Fernández Güell.

Un fenómeno que me ha llamado mucho la atención y que observo y estudio con particular cuidado por su rareza y transcendencia, es el relativo á la pluralidad de personas ó formas psíquicas que, de la medium ó de las entidades espirituales que se manifiestan, se desprenden.

El desdoblamiento de la personalidad de los mediums, ó de otros individuos que poseen cierta cualidad al respecto, es harto conocido de quienes se ocupan en esta clase de asuntos. En condiciones dadas, el doble de una persona se separa, pudiendo percibirse aún en lejanos sitios y ejecutar actos y hacerse oir casi como si fuese la persona misma. Los casos de aparición á distancia, ó de *telefanía,* como los llama Aksakof, no reconocen otro origen. El descubrimiento del cuerpo fluídico ó periespíritu ha permitido explicar de manera satisfactoria tan extraño suceso, y á uno parecido cuéntase que debió en mucha parte su canonización Alfonso de Ligorio, por habérsele conceptuado milagroso.

Pero el que se produzca un *tríple* y hasta un *cuádruple,* cosa es que desconcierta al par que maravilla. Y, con todo, el hecho es positivo. De ello dan testimonio diversos pasajes de las actas del Círculo «Franklin», que publicarán oportunamente.

La primera vez que tuve conocimiento del hecho fué una noche en que la medium del indicado Círculo, á poco de comenzar la sesión, expresó de pronto y con extrañeza que se veía á un mismo tiempo en dos ángulos de la sala, además de sentir y palpar su cuerpo material.

A eso, sin embargo, no dí importancia, tanto por ser imposible comprobar la certeza de lo afirmado, como porque hasta entonces no tenía noticia de que pudiesen verificarse casos de tricorporeidad; pues, en efecto, ni en libros, ni en revistas he leido nada por el estilo.

Posteriormente, el fenómeno ha ido determinándose mejor. Cuando se presenta el caso, además de la voz corriente de la medium se oyen, á un tiempo, dos voces muy semejantes á aquélla, ya junto á alguno de los concurrentes, ya algo distantes. En ocasiones las formas fluídicas llegan á materializarse tan bien, que se pueden tocar al acercarse á uno. Hablan como la medium y, por lo común, se limitan á llamar la atención para que las noten.

Por su parte, los extraterrenos Ruiz y Mary han dado repetidas pruebas en el mismo sentido. El primero suele cantar y hacer que lo acompañe lo que él llama su doble, y la segunda multiplica su persona con bastante facilidad.

En días pasados observé el hecho más interesante de esa especie que se ha realizado en el curso de las sesiones. Llegué á una de ellas después de comenzada y de haber comparecido Mary y *cuadruplicado* su persona. La insté para

que repitiera la prueba de modo que pudiese cerciorarme bien de que cada forma espiritual era independiente, descartando así la posibilidad de un error de óptica, de acústica ó de cualquier otro género. Accedió de buen grado y, tomándome de la mano, me condujo al centro de la habitación, donde permanecí en pie con los brazos cruzados sobre el pecho. A ese tiempo se tocaba en el piano la «Marcha de Boulanger». Oyóse á Mary cantarla, como acostumbra hacerlo, alto y con animación, mientras que tres Marys—si se permite la frase me asieron de los brazos y aproximando sus rostros al mío, tan cerca que casi me tocaban, decían en tono jovial expresiones como éstas: «¿Me oye V.? ¿me oye V.? Soy yo... Aquí estoy... aquí estoy...»

La escena duraría medio minuto. Desde que comenzaron á hablarme aquellas entidades, el ruido que hacían y también el del piano, no me permitieron percibir la otra voz que cantaba; pero mis compañeros me dijeron que no cesaron de oirla al propio tiempo que escuchaban las otras.

El contacto de los tres pares de manos que se apoyaban en mis brazos fué perfectamente sentido y duró lo que el acto que he relatado. Por lo demás, en otra sesión posterior, «cuatro Marys» á un tiempo dejáronse tocar y examinar sin dificultad.

La explicación obtenida de la misma Mary en cuanto á esas extrañas manifestaciones, es que hay individuos en uno y otro plano de la vida que poseen la cualidad de pluralizarse por actos voluntarios, y aun involuntarios á veces respecto á los encarnados, en dos ó más entidades simultáneamente, quedando todas unidas por un lazo fluídico, lo que permite que se restablezca la individualidad normal en un momento dado. La operación se lleva á efecto por el fraccionamiento del periespíritu, cuya sutileza y especial estructura la hace posible, en ciertas circunstancias.

El caso es bien interesante, por lo cual de desearse sería se estudiara en los Centros en que se practican experimentos de la misma naturaleza, á fin de obtener, por otros conductos, nuevas comprobaciones y de ver si es posible avanzar algo más en esa dirección.

Al siglo pasado débese muchísimo en lo que atañe al conocimiento científico del alma; mas quedan todavía no pocas cosas por averiguar y, acaso, importantes rectificaciones que hacer con ayuda de más intensa labor: que la misteriosa Psiquis no consiente en levantar el velo que la cubre, sino como alta recompensa al esfuerzo perseverante.

ALBERTO BRENES.

(De *La Voz de la Verdad*).

Suscripción á favor de D.ª Adela Muñoz

Suma anterior.	71 60 ptas.
Salvador Sellés, de Alicante..	5 »
Suman.	76'60 ptas.

(Sigue abierta la suscripción).

Círculo "Franklin"

Sesión del 4 de Julio de 1908; de las 8 á las 10 p. m., con asistencia de las personas que autorizan la presente acta, dos señoras, la medium Srta. Ofelia y tres niños.

I

Después de un prolongado intervalo de espera y estando la habitación obscura, apareció, á un extremo de ella, una lucecita que desde luego se comprendió provenía del cocuyo con que suelen alumbrarse nuestros aparecidos. Al rededor de la luz fué por grados viéndose un resplandor que iluminaba el recinto á ratos, débilmente. Acercóse la luz á los espectadores y se reconoció á Mary agitándola con la mano: dió las buenas noches y principió sus experimentos. Fué paulatinamente alumbrándose la cabeza, el rostro, el busto y la parte inferior del cuerpo, de manera que podía distinguirse muy bien. Vestía de blanco.

«¿Quieren ustedes ver cómo se forma la tela con que nos cubrimos?»—preguntó.—Con mucho gusto—fué la respuesta. Entonces dió á palpar una especie de trapo esponjoso y de cortas dimensiones. Comenzó á agitarlo y poco á poco se formó una pieza larga y como de cincuenta centímetros de ancho, color gris. «Ya están las enaguas; vean cómo me las pongo»—dijo. Y á medida que las enaguas iban cubriéndola de la cintura para abajo, las otras blancas que tenía puestas se arrollaban y desaparecían al tocar el suelo. A continuación, formó la blusa; dió á tocar los botones y el género y se la puso instantáneamente, sin el movimiento de brazos que para cubrírselos con las mangas ejecutan las mujeres. Del propio modo, y sin dejar de alumbrarse con la mano que le quedaba libre, formó, y se puso, un traje de seda y luego otro de lana color negro. Este color fué pedido por los circunstantes. Cada operación relativa á la hechura y puesta de un vestido duró un minuto más ó menos. Expuso nuestra amiga que la voluntad era el único agente que operaba el fenómeno que estaba verificándose, como todos los demás de su clase.

Hizo que se tocara una pieza para cantar y advirtió que deseaba que la oyeran conversando al mismo tiempo que su «doble» cantaba junto al piano; y, en efecto, mientras que ella, visible en medio de la sala, hablaba, se percibía su voz junto al instrumento, cantando de manera bien clara.

Instó después á uno de los presentes (al Sr. Brenes) para que le tocara la cabellera, agregando: «Este pelo se deshace con mucha facilidad; su existencia es sólo momentánea; pero el que yo dí á usted la otra vez es permanente. ¿Lo conserva usted todavía?»—Sí, Mary; nunca se separa de mí; pero dígame: ¿de dónde lo tomó usted?—«Una prima mía, que vive en Nueva York, lo conservaba en un relicario. De ahí lo tomé y lo traje».—¿Conoce su prima la desaparición?—«Sí; pero piensa que se debe á una travesura de mi sobrino Miguel Angel. Esa señora se encuentra ahora en Boston».

II

Transcurrido un intervalo de veinte minutos, se reanudó la sesión. Presentóse Mary trayendo un ramillete de grandes jazmines que tomó de un jarrón, y lo entregó á una de las señoras presentes, diciendo: «Fíjense bien en el experimento que voy á ejecutar». Se retiró á distancia de unos dos metros, se inclinó hacia adelante, alumbró el suelo junto á sus pies, y continuó: «Ahora voy á atraer con el pensamiento las flores del ramo». A poco, una tras otra, fueron cayendo en el espacio iluminado en presencia de todos.

Después pidió permiso para atraer de la misma manera una dalia de las existentes en el jardín del Sr. Brenes, que está como á un kilometro de distancia, y, concedido que le fué, hizo inmediatamente que cayese en las manos de dicho señor una dalia á medio abrir, que se reconoció desde luego y se comprobó al día siguiente, ser de la procedencia anunciada. Tanto la medium como las demás personas estaban distantes del sitio en que cayó la flor, de modo que no puede caber la menor duda respecto á la autenticidad del hecho.

A efecto de renovar el aire de la sala, que se sentía caliente, se dirigió Mary á la puerta que da al patio, la desatrancó y se puso á abrirla y cerrarla con fuerza, teniéndola asida por la perilla, á vista de los presentes, pues la claridad que entraba era suficiente. Conseguido el objeto que se proponía, dijo: «Quiero que perciban bien la luz astral». Levantó el brazo derecho y á la altura de la cabeza situó la mano: entre los dedos índice y pulgar apareció una lucecita, de donde fueron irradiando otras á manera de vibraciones luminosas, hasta formar un disco de unos veinte centímetros de radio, aproximadamente. La luz era tan tenue, tan suave, que, lejos de ofender la vista de quien la miraba con fijeza, producía más bien una sensación de frescura y bienestar. De todas las luces conocidas no hay ninguna á la cual pueda compararse esa que los extraterrenos denominan astral. Para producirse se requiere un foco que sirva de base á la operación. En este centro se ha utilizado con buen éxito la luz del cocuyo ó luciérnaga.

III

Desapareció Mary y llegó Miguel Ruiz. «Deseo que esta noche me vean»—fueron sus primeras palabras. Hizo que todos se pusieran en pie, de frente á la puerta de salida al patio; la abrió, tomó una niña de la mano, recomendó que nadie se moviera de su sitio, porque necesitaba estar tomando mucho fluido para no desmaterializarse; y, á vista de los presentes, y alumbrado por la luz de la luna que le daba de lleno, se dirigió al jardín atravesando un ancho patio, y se puso á coger unas rosas. Hecho esto, con paso mesurado regresó á la casa y entregó las flores á uno de los presentes, á quien dió un fuerte y entusiasta abrazo. ¡Era ese para Ruiz un triunfo que alcanzaba al cabo de numerosos y difíciles trabajos! Estaba radiante de alegría é instó para que lo examinaran. Situóse en el quicio de la puerta: con la claridad de la luna se percibían el calzado, los pantalones, el saco, el pelo—que era largo y á manera de peluca, con esa sequedad del pelo muerto—y el sombrero alto que portaba. No se notaban bien las facciones á causa de la sombra que proyectaba el ala del sombrero y por estar

contra la luz, dando frente á los espectadores. Pidió que le tocasen el bigote y se pudo notar al tacto un crecido bozo.

Durante esta escena, por encontrarse la sala muy escasamente alumbrada y estar fija la atención de todos en el fenómeno, no fué posible saber el lugar, estado y posición de Ofelia.

La sesión de esa noche fué improvisada y de ella sólo un corto número de personas tuvo conocimiento. Los amigos de lo invisible resolvieron que la hubiera en celebración del 4 de Julio, día en que festejan los angloamericanos el aniversario de su independencia, á la que tanto contribuyó con sus luces, esfuerzo y patriotismo el sabio y benemérito Benjamín Franklin, cuyo nombre lleva nuestro Circulo.

Terminó.

Alberto Brenes.—B. Corrales.—J. M. Alfaro Cooper, Director General de Estadística.

San José de Costa Rica, 27 de Septiembre de 1908.—Es conforme.—El Secretario, *Solón Corrales.*

(De *La Voz de la Verdad*).

Estudiemos

Siempre que tratamos de aplicar los principios de la ciencia única y universal á la interpretación racional de los fenómenos naturales observados en la Tierra, nos encontramos con graves dificultades para expresar nuestro pensamiento y es también muy difícil el que se comprenda rectamente el criterio científico que racionalmente nos conduce al principio de la unidad absoluta, única base que la ciencia puede aceptar para establecer la verdad absoluta como fuente de todo conocimiento.

Nosotros tratamos de inculcar la idea de absolutividad y de infinitud como base de una filosofía racional exenta de dualismos, que siempre llevan consigo la negación de principios, porque el sentido común reconoce que la verdad es absoluta en todas las infinitas manifestaciones del pensamiento.

Por eso hemos repetido muchas veces, que la fuerza es la expresión de la voluntad absoluta, lo que implica: que toda manifestación de la actividad esencial del Sér Absoluto, representa la energía de su absoluta voluntad en cualquiera de los grados de desarrollo potencial en que nosotros podemos apreciarla.

A partir de esta energía que se manifiesta de infinitos modos y en todos los grados de intensidad posible en cada instante, nos encontramos con las formas particulares y combinadas de estas energías, actuando unas sobre otras, y decimos: que estas influenciaciones son fuerza que imprime movimiento; por estas razones añadimos, que las fuerzas son formas del movimiento.

Cuando estas fuerzas se manifiestan en partículas etéreas incoercibles, las

consideramos como fuerzas animadoras de los átomos, de los cuerpos, de los organismos y de los mundos; pero como vemos, la fuerza y la materia etérea no tienen para nosotros, en sana lógica y racional filosofía, existencia real, sino resultados distintos, formas variadas de la actividad esencial animadora del Sér Absoluto.

Continuando el desarrollo de los elementos etéreos, reconocemos, como forma primaria de la materia, los átomos y las partículas combinadas formando elementos racionalmente supuestos, pero inapreciables á los sentidos.

En las leyes que observamos para las conglomeraciones atómicas en sus acciones y reacciones, tenemos que admitir composiciones distintas en los cuerpos inorgánicos, apareciendo otras formas de movimiento como la electricidad, el calórico y el lumínico, esto en cuanto á las manifestaciones de la naturaleza física, que no se producen de esta manera correlativa, sino al contrario, por segmentación de los elementos orgánicos en sus renovaciones vitales; exponemos esta teoría para mayor claridad y comprensión de lo que entendemos por fuerza, movimiento y materia en sus distintos estados de fluídez y para distinguir los fluídos materiales.

Continuando sin ocuparnos de sus génesis, en los cuerpos organizados nos encontramos con otras formas del movimiento, y esta fuerza la consideramos como fluído orgánico, teniendo en cuenta que un organismo es un conjunto de elementos organizados en plasmas y protoplasmas, células, tejidos y órganos funcionales.

Para que todo esto resulte armónico y en unidad de partes con un todo animado y en constante desarrollo, es preciso admitir otra forma de movimiento, reconociendo una fuerza vital resultado de todas las fuerzas anteriormente citadas, coexistiendo y manifestándose en un organismo completo, según su naturaleza y conforme á la especie que corresponde.

Reconociendo que los organismos constituyen á su vez familias, especies y géneros, que por sus caracteres constituyen colectividades orgánicas de los seres entre sí, estableciendo la vida solidaria en un mundo ó en una región cualquiera, nos encontramos con otra forma de movimiento, resultado de las actividades físicas, fisiológicas y vitales, y esta fuerza superior que emana de todos los cuerpos y de todos los seres, que los envuelve y da formas posibles en la materia universal y los compenetra á todos, la consideramos como fuerza magna expresión totalizada de los seres de un mundo.

Claro está que estas formas de movimiento, estas fuerzas y estos fluídos, cambian de intensidad en una misma región y han de ser variables en sus estados conforme á las demás fuerzas predominantes en cada tiempo y lugar; pero su naturaleza será siempre la misma, porque siempre y en todas partes nos encontramos con la única causa del movimiento y de la fuerza, «la actividad esencial absoluta», representada en todos los estados y formas posibles, en la materia universal y en las de los infinitos seres que producen los cambios y las formas del movimiento y de las fuerzas que en la Tierra observamos en distintos estados y condiciones, así como en los mundos, con desarrollo vital, ó sea de fuerza magnética, que en la totalización constante de la actividad esencial de la vida colectiva en cada mundo y en sus esferas animales se desarrolla.

Con esto creemos dejar bien sentado la teoría de las fuerzas, que son, como admite la ciencia terrena, «formas de movimiento», pero dejando sentado: que el movimiento obedece á la virtualidad esencial activa, manifestada en forma emanada de la energía universal subordinada á la voluntad absoluta que impulsa la actividad esencial infinita.

No debe bastarnos comprender así el magnetismo en sus caracteres generales, es preciso además estudiar la manera cómo se halla repartido, y á disposición de los elementos constitutivos de los cuerpos, así como por su repartimiento y la cantidad de que cada organismo está dotado, puedan distinguirse las formas y los caracteres distintivos de cada especie y de cada sér particular.

Esta fuerza magnética es la que individualiza á los seres como á los mundos, conservando las formas típicas y admitiendo las variantes que el desarrollo esencial imprime en las formas y estados de la vida particular y social.

Hemos dicho también, que, en la Tierra, el magnetismo es una fuerza que obra como vehículo transmisor del pensamiento y hay necesidad de comprobarlo con un sencillo razonamiento.

Si, como hemos visto, el magnetismo es el resultado de las fuerzas físicas, orgánicas y vitales y además representa todas estas fuerzas permanentes y animadas, se comprenderá: que todo impulso de la voluntad en los seres racionales asociados, ha de poner en movimiento la materia física, orgánica y fluídica, para llegar á la percepción del sensorio total, representado por la vitalidad correspondiente á la actividad esencial que en cada caso representa la potencialidad volitiva de los seres.

Sobre este punto habremos de insistir, discurriendo principalmente sobre las formas transmisoras del pensamiento y el papel que desempeñan los órganos sensoriales en los centros perceptores del sensorio psíquico, único y total que en último término se refleja en la conciencia. Después nos falta mucho que decir y algo que revelar sobre otras fuerzas sospechadas pero desconocidas todavía en la Tierra, fuerzas superiores á las magnéticas, pero que necesitan de su concurso para imprimir movimiento á los organismos, así como la fuerza magnética obra siempre influyendo sobre las fuerzas vitales, orgánicas y eléctricas.

Así como hemos dicho que el magnetismo es el resultado de las actividades fisiológicas y vitales y en último término es la suma de todas las actividades de una ó de varias colectividades, así también tendremos otras fuerzas que son es resultado de la actividad que trasciende como todas las actividades, en solidaria correspondencia.

También nos ocuparemos de estas fuerzas al establecer la solidaridad del pensamiento, pero tendremos que deducirlas racionalmente de nuestros propiol actos de conciencia y de la manera de transmitirnos recíprocamente el resultado de nuestra actividad pensante, como elemento intelectivo universal y de nuestros actos afectivos que contribuyen al mejoramiento moral de nuestros semejantes.

De todos los pensadores de la Tierra, los teósofos y algunos colectivistas modernos, se han ocupado de las formas del pensamiento que constantemente llegan á nosotros de otros pensadores ignorados y desconocidos vulgarmente.

También se dice que las ideas flotan en la atmósfera y parece que en ciertos momentos se revelan á varios individuos, y á veces en aquellos más angustiados

y tristes por ideas ó acontecimientos desastrosos, ó inspirados por esperanzas halagüeñas, descendiendo á la observación vulgar de los «presentimientos y corazonadas», que actualmente se comprueban por los hechos de transmisión del pensamiento á largas distancias y frecuentemente se reflejan á los sentidos, acontecimientos inesperados con minuciosos detalles, sintiendo los hechos lejanos como de presente, en nuestra limitada esfera de actividad sensorial.

Todos estos fenómenos que siempre se han observado, pueden provocarse por influjo de la voluntad, moviendo la fuerza magnética que hemos dicho, actuando sobre las otras fuerzas que, como superior, puede someter á las inferiores, poniendo en contacto directo é inmediato á los seres antípodas de la Tierra y zenitales en las regiones del espacio.

Con este elemento bien estudiado y comprendido, no caben distancias, puesto que todos los secretos de la conciencia se exteriorizan y se ponen de manifiesto para ser recogidos y sentidos.

Esta fuerza que en la Tierra obra pasivamente por la falta de unión y voluntad necesaria para formar seres evolutivos, se comprenderá que, puesta al servicio de la voluntad, puede adquirirse cuánta sea necesaria para transformar la vida social y producir inmensas riquezas en la producción de elementos necesarios á la vida material orgánica.

Todo puede reformarse, reanimarse y reproducirse, porque del mismo modo que la soberana voluntad promueve la vida del Universo, los seres animados de la substancia del Sér Absoluto participan de la naturaleza infinita y pueden, por el impulso de su voluntad, mover, regir y regular estas pequeñas fuerzas subordinadas á nuestra voluntad.

Ya iremos poco á poco aclarando los fenómenos espiritistas; mientras tanto, continuaremos dilucidando esta cuestión interesante, con el fin de que los neófitos impacientes no llamen á sus protectores del Espacio, porque conociendo el camino que ilumina la virtud y la ciencia, pueden y deben llegar á los seres queridos que aparentemente se alejaron, para saber que la esplendente luz magnética que nos envuelve, nos compenetra y nos contiene; todos formamos un solo núcleo en la unidad colectiva en que todos están en uno, y cada uno en todas partes. «Basta quererlo para conseguirlo».

BENITO RODRÍGUEZ.

(Continuará).

No hay efecto sin causa

I

Dice un antiguo adagio, que no se cae una hoja de un árbol sin la voluntad de Dios, y si para la caída de una hoja seca tan poderoso empeño se necesita, para la caída de un hombre en un abismo, orden muy terminante del Altísimo se necesitará.

De continuo trae la prensa relatos espeluznantes y terroríficos de accidentes desgraciados, y entre ellos me llamó vivamente la atención lo que le ocurrió á un viajero en las islas Canarias. El suelto dice así:

SALVADO POR MILAGRO.—El gobernador de Canarias ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

Santa Cruz de Tenerife.—Un súbdito norteamericano que desde Guinar se dirigía á la Orotova, se internó en los montes del interior de esta isla, donde se extravió á causa de la niebla y cayó en un barranco profundo casi inaccesible, llamado Pico de la Escalera, donde, herido y alimentándose sólo de yerbas, ha permanecido desde el 28 de Septiembre hasta ayer, en que, por virtud de aviso del cónsul y cumpliendo órdenes de este Gobierno, el sargento comandante del puesto de la guardia civil de la Orotava y otro guardia, auxiliados por vecinos, salvaron al viajero de una muerte segura.

Parece hasta imposible que se salvara de la muerte el infeliz viajero que tan crueles angustias debió sufrir en el fondo del barranco, y como todo efecto tiene su causa, en seguida murmuré con tristeza: ¿En qué época se habrá escrito el prólogo de esta triste historia? y acto seguido me contestó un espíritu lo siguiente:

II

«En época muy lejana, en los albores del cristianismo, cuando las enseñanzas de Cristo habían despertado el sentimiento en algunos hombres de buena voluntad, cuando los primitivos cristianos se reunían en las entrañas de la tierra para bendecir el nuevo Evangelio, en aquella época dos paganos, dos idólatras de los dioses, unidos por verdadera amistad, César y Antino, discutían sobre las máximas cristianas. César defendía á los dioses con gran entusiasmo y Antino comenzó á flaquear en sus creencias porque un cristiano le iba instruyendo en la religión del Crucificado, hasta que llegó un día que Antino le dijo á César: Amigo mío, ¡soy cristiano! la luz ha penetrado en mi pensamiento y en mi corazón y estoy dispuesto á morir defendiendo mi nueva religión, y no estaré contento hasta que tú reces conmigo el mismo credo. César le amonestó severamente, hizo cuanto pudo por disuadirle y convencerle que sólo los dioses podían ser los salvadores de la humanidad, pero Antino á su vez empleó toda su elocuencia para convencer á César que estaba en el error. Este, en vez de atender á las súplicas razonadas de Antino, lo que hizo fué odiarle con todo su corazón, y á tanto llegó su encono, que un día paseando con Antino lejos de la ciudad, para quitar de en medio á un enemigo de sus dioses, condujo á Antino cerca de un despeñadero y lo lanzó al abismo diciendo muy satisfecho: Ya hay uno menos que nie-

gue el poder de los dioses, y se alejó de aquel lugar contento de sí mismo; pero como César no era malo en el fondo, pronto se arrepintió de su acción y á los pocos días como si una fuerza poderosísima le impulsara, volvió al lugar donde arrojó á Antino y se encontró que éste no había caído al fondo del abismo, sino que se había quedado detenido en unos peñascos y estaba como dormido, ó mejor dicho, desmayado. César pidió á sus dioses ayuda, y tras de muchos esfuerzos pudo conseguir que Antino se despertara y á su vez empleara sus escasas fuerzas para salir de aquel lecho mortuorio.

»Antino fué tan generoso que aunque comprendió todo lo ocurrido, no lanzó el menor reproche sobre César, y murió pocos días después diciéndole únicamente: ¡Te perdono! para que Cristo á su vez me perdone.

»César lloró la muerte de su amigo convencido que él había sido su matador y cuando más tarde encontró en el espacio á su víctima, le juró que él no estaría tranquilo hasta que no sufriera el mismo dolor que le había hecho sufrir á su fiel amigo. Antino siempre noble y generoso le reiteró su perdón incondicional y su cariño, y sus consejos y su protección, pero César se dió palabra á sí mismo de pasar el martirio que le hizo sufrir á Antino, y en esta existencia, encontrándose con fuerzas suficientes, ha pagado una deuda contraída hace muchos siglos; tú preguntabas que en qué época se habría escrito el prólogo de tan triste historia, ya lo sabes, las religiones han sido causa de muchos crímenes, pobres ídolos los que asientan sus altares sobre cadáveres ó moribundos.—Adiós».

III

Ciertamente que en época muy lejana se escribió el prólogo de esta triste historia, cuando el hombre tiene necesidad de sufrir tormentos tan horribles ¡cuánta sombra hay en su pasado!

Esta verdad es muy dolorosa, pero es muy hermosa la verdad, porque la verdad es la maestra de la vida, es la mejor consejera, es la que más nos acerca á Dios.

Reconociendo nuestra pequeñez, es como nos arrepentimos de nuestras culpas, y procuramos por medio del sacrificio purificar nuestra conciencia engrandeciéndonos por medio de actos heroicos y de abnegación sin límites.

¡Bendito sea el advenimiento del Espiritismo! por él nos vemos tal cual somos y por su práctica y su estudio llegaremos á ser buenos y sabios.

Amalia Domingo Soler.

Ideogenesis

V

RECAPITULANDO

Ya hemos visto por los artículos anteriores que la voluntad, lejos de ser una facultad libre del espíritu, como la tenían considerada los más antiguos filósofos, es una facultad de la energía que reconocemos como principio espiritual, facultad, como cualidad, circunstancial en el espíritu mismo y por tanto, condicionada por el estado que éste alcanza en su evolución.

No somos libres, ha dicho un astrónomo y filósofo eminente, sino que vamos regidos por diferentes causas, una de las cuales es la voluntad.

Elevada á la categoría de causa determinante, ¿cómo puede serlo sin la libertad?

Ya lo hemos dicho; la voluntad es una fuerza que responde á la excitación de las demás fuerzas según la relación de poder que con ellas establece. Siempre dominada por el Todo de su especie, se determina y obra según las modificaciones que le imprimen los agentes singulares que le son superiores.

Estos agentes, ora dependen de la naturaleza, ora de la vida jurídica, ora de los preceptos de la moral.

En principio la voluntad es causa por cuanto produce los hechos.

Cuando va guiada por las meras sensaciones naturales que promueven en ella reacciones expontáneas y yerra, de la naturaleza de las cosas recibe la sensación que le hace notar los dictados de la experiencia, con una lógica imperativa y brutal muy correlativa y necesaria al estado del educando.

La naturaleza es una madre cariñosa pero severa é inflexible que no permite errores ni ingratitudes á sus hijos. Castiga con igual dureza á todos los seres que se le rebelan, pero este castigo se proporciona lógicamente al transformarse en pena ante la capacidad sensorial del delincuente. Por eso no afecta por igual al animal que al hombre.

Ella transmite al espíritu y luego al hombre la vida y con ella el derecho á la vida, causa donde toma su origen el derecho humano.

Con la inteligencia recibe el sér no ya sólo el derecho á la vida sino la obligación correlativa de respetarla y ayudarla en sí mismo y en los demás seres según los medios que le ofrece la misma naturaleza para conducirla rectamente á un fin óptimo.

Esto es lo que se conoce con el nombre de derecho.

En este sentido es el derecho la facultad que tiene el sér consciente, de obrar, sin perjuicio de la libertad de los demás: esto es, garantizando la autonomía y la vida integral de los demás seres y la suya propia.

De modo que cuando un sér obra contra el derecho humano, perturba el orden de la vida, porque se opone á la realización de sus fines. Entonces, juzgándose el hecho atentatorio del derecho, *cualquiera que sea su causa en el estado normal del espíritu,* debe recibir una sanción del derecho, no sólo que repare el daño causado al sér ofendido sino que restablezca el orden perturbado para que pueda ver garantía de acierto en el obrar por todos reconocida y respetada como norma de conducta personal, educando al individuo y armonizando la acción colectiva bajo su aspecto funcional orgánico.

Y como en el hecho mismo haya una transgresión de la ley que regula la libertad de obrar, al repararse aquélla, reduce á sus justos límites la libertad del transgresor reprimiendo su voluntad y modificando en ésta el impulso expontáneo ó que el sér recibe de su naturaleza ineducada.

Pero no son el mundo natural y el mundo jurídico los dos únicos agentes que compelen la voluntad en el sentido del bien modificando sus tendencias innatas.

Con el mismo fundamento del derecho hay un campo más extenso que aquel que puede recorrer el derecho en la dirección subjetiva del espíritu.

Donde está el límite de la vida jurídica sigue otra vida que el derecho no puede vigilar porque pertenece á un orden interno en el cual se genera la determinación de la voluntad, campo que es preciso explorar para entregarlo reconocido á la acción del Estado, para que éste establezca sin error posible, un ordenamiento orgánico de completa justicia y eficacia al régimen educativo que á la voluntad conviene.

La moral, tiende á los mismos fines que el derecho rigiendo la vida práctica del espíritu bajo la sanción de un sentido íntimo que se llama conciencia que, según hemos dicho en artículos anteriores, reside en aquel punto íntimo matemático en el cual pusimos la localización de las impresiones del Absoluto.

Las transgresiones de la ley moral no quedan desatendidas. Por esta ley nos llama Dios á su amor tocando el más secreto resorte del sér.

Pero cuando éste está todavía incapacitado para sentirlas, las desoye. Entonces huye del bien y lejos del bien experimenta el mal que obra como excitación benéfica sobre la voluntad, modificándola en este sentido con el tiempo.

Véase como la voluntad siendo fuerza promotora de los hechos se

modifica por las repercusiones efectivas de los mismos, adquiriendo experiencias que la transforman y concluyen por regenerarla dirigiendo sus propósitos por el sendero del bien, del cumplimiento de la ley del amor.

Se ve, pues, que la ley natural, jurídica y moral obrando sobre el espíritu, en lo que es en él fatal por naturaleza, sujetan con imperio su voluntad, dirigiendo su progreso inevitablemente ya estimulando su voluntad, ya corrigiendo y modificando sus determinaciones de tal manera, que jamás lo dejan libre sino en cuanto basta al respeto de la integridad del individuo.

No confundimos aquí, como puede suponerse, la facultad de determinarse, fenómeno interno del sér subjetivo que decide, con la facultad de obrar que da principio donde termina aquélla; nos referimos al acto determinativo interno.

Sabemos que la sanción se tiene á primera vista como un acto consecuente de un hecho ó ejecución de las determinaciones. Así se nos presenta ante la ley natural y ante la vida jurídica, pero si bien se medita, la ley moral, superior á todas las leyes, forma como la esencia, el substratum de los mismos y es la que verdaderamente corrige las violaciones de la naturaleza y del derecho, porque en ellas se considera vulnerada.

No se pierda de vista que aunque interna, la determinación es ya un hecho efectivo.

De manera que basta la determinación de una violación cualquiera, aunque sea del orden puramente físico, para que la ley moral juzgue y se resienta, ordenando al menos una clasificación del sujeto, el cual, queda sometido por ello, al contacto del mundo que le corresponda en el cual ha de encontrar, con toda frecuencia, causas modificativas de sus determinaciones. Pero si la determinación se exterioriza realizándose, la sanción es inmediata y correspondiente al acto externo.

Así, las determinaciones del mal producen mal por sí solas ante el mundo moral; porque la determinación es el acto del sujeto ético.

Si pudiéramos examinar una por una todas las causas modificativas de la voluntad, la veríamos envuelta en una red inextricable que embarga y anula siempre su libertad.

Aparte de las leyes generales que la impresionan de una manera adversa cuando yerra ó delinque, existen causas accidentales que motivan sus decisiones.

De unas y otras ya hemos hablado. Aquéllas, son siempre superiores y docentes, y éstas, unas veces son superiores á la potencia volitiva y la esclavizan y otras veces son inferiores al estado potencial del espíritu y éste los domina y triunfa en el sentido de la deliberación.

La libertad, así, es la resultante establecida entre una potencia y una resistencia.

Dos fuerzas opuestas que se compelen. La mayor domina y se hace libre.

Dos espíritus idénticos, dos seres iguales de igual posibilidad colocados ante las mismas causas generales y circunstanciales obrarían de una manera idéntica: basta que sean semejantes para que obren de una manera análoga.

Iguales causas, iguales efectos.

Sólo cuando la voluntad como causa es superior á la causa opuesta, el espíritu delibera. Entonces, si se decide á obrar mal ó á omitir el acto bueno que está en su posibilidad, el espíritu es responsable.

Pero en todos los casos, la sanción ha de ser educativa.

No lo desconocemos: estamos en presencia de una sensación que nos provoca al mal.

El espíritu reacciona con una potencia superior á la excitación y antes de decidir, se suspende dominando los efectos de la excitación, se serena y delibera; aprecia en todo su valor el acto maléfico que se le ofrece y el valor de la ley moral que se le opone: decide.

El mal es la ausencia del amor.

Un hombre se halla situado sobre un puente.

El río en formidable aluvión arrastra una cuna donde va un niño dormido.

El primer impulso del hombre, su sensación espontánea es la de arrojarse al agua para salvar al inocente: éste es su sentir, pero se detiene, reflexiona un instante, delibera: no sabe nadar y juzgando su sacrificio tan cierto como inútil determina no arrojarse y se aleja conmovido y tembloroso ante la excitación que le produce la desgracia: no ha pecado; es bueno, en su alma está el amor y no se le condena porque ama.

¿No es libre? ¿por qué no se arrojó?

Ah, porque su voluntad se decidió dominada, subordinada, sugestionada por la Razón.

Esta fué su *motivo*, su agente predominante. Si se hubiera arrojado al río su voluntad se habría determinado bajo la presión de su sentir.

Se nos dirá que el pensar y el sentir son dos funciones subjetivas y que por tanto la causa determinante está en el sujeto: sí, pero son dos causas específicas tan distintas de la voluntad como otras cualesquiera del mundo externo que la dominan y la rigen haciéndola nula en su libertad; que es nuestra tesis.

Puede decirse, que en el caso propuesto, la voluntad eligió entre su sentir y su pensar.

Sí, pero véase cómo se determinó por los motivos de su prudencia, que eran los dominantes según su estado. No lo hizo libremente.

Pero al lado de la corriente, en el alveo del mismo río hay otro hombre, hábil nadador; ve la cuna venir casi á su alcance: á poco trabajo habría salvado al niño. Su primer impulso es éste; pero se suspende, delibera un momento y encogiéndose de hombros, vuelve la espalda abandonando la cuna á la corriente: ha pecado, es malo, el bien estaba en su posibilidad de obrar, lo ha conocido y no lo ha determinado; se le castiga no por el acto mismo sino porque en su alma no está el amor. El acto, no es más que un efecto ocasional de su estado.

Se le da lo que corresponde á su *estado* en justicia, mirando el acto sólo como determinativo de ésta y el mal que sufre como educativo experimental de su espíritu. Sintiendo los dolores del mal, no los querrá ya más para sí ni para otros algún día y... ya está salvo.

Pero, ¿obró libremente?

No, porque su espíritu no está ductilizado todavía para las impresiones del amor y carece de este orden de sensaciones altruístas.

Su conciencia está ineducada.

La responsabilidad no puede ser de cada acto ocasionalmente sino como medio de prueba. Es consecuencia de un estado ingénito aunque transitorio, que se ha de dominar bajo la influencia de la evolución que produce la experiencia en el tiempo y en el contacto del mundo externo.

Por eso el mal que se impone no ha de llevar la consideración de castigo, de expiación, sino de estímulo ó medio para la educación.

El mal que se experimenta no puede llevar el carácter de expiación porque el estado de imperfección del espíritu no es en él voluntario.

¡Sería bueno que se nos hiciera imperfectos y luego se nos castigara por nuestras imperfecciones!

En verdad que ha sido necesario suponer la libertad omnímoda en la voluntad del hombre, para justificar el falso concepto del mal como castigo.

El estado de libertad llama como consecuencia la expiación, el castigo.

El estado de posibilidad reconoce el sufrimiento como consecuencia de la imperfección y medio de mejoramiento para el espíritu.

El concepto de la expiación lo hemos tomado de la reacción que nos produce la sensación del mal, juzgada *á priori*.

La ausencia del bien nos da la sensación del mal que nosotros caracterizamos como expresión de la Justicia suprema cuando sólo procede de la ausencia del amor en nuestro espíritu, de nuestra ineptitud para sentir el amor, porque nuestro estado es ese y en un sólo día no podemos elevarnos sobre nosotros mismos.

Ya sabemos que el arbitrismo nos dirá que cada uno de estos hombres se ha decidido y ha obrado por un acto libre de su voluntad al comparecer ante la deliberación.

Pero éste es un juicio completamente precario, tan precario, al menos, como aquel juicio que declara que Cristo es el Dios mismo.

De dos seres racionales que comparecen ante un bien, de ambos igualmente conocido, uno de ellos recibe sus emociones y el otro no.

En el uno promueve el amor, en el otro la indiferencia que, si no es odio porque el hecho no ha tenido ocasión de excitarlo, supone la falta de sensibilidad afectiva.

¿Por qué en uno de los hombres se ha promovido la conmiseración y en el otro la indiferencia?

Porque uno *es* bueno y el otro *es* malo.

Cuando habla así el arbitrismo, concierta, sin notarlo, con nosotros: porque el verbo ser afirma y reconoce un estado substantivo de las cosas.

¿Pero es que Dios creó al uno bueno y al otro malo?

No, pero el uno *quiere* ser bueno y el otro no *quiere* serlo. (¿Por qué no estamos todos á la altura de Jesús ó al menos de Scevola? ¿Por qué no queremos?)

Este *quiere,* es un comodín muy oportuno para salir del paso. Lo han necesitado, sin duda las Escuelas que no admiten la preexistencia del espíritu para explicar ante la Justicia las diferencias que nosotros reconocemos como estados progresivos de los seres.

Supuesto el conocimiento racional del bien, todos querrían ser buenos hasta por egoísmo; por gozar de los deleites, pero no todos saben serlo ni pueden serlo aunque quieran, es decir, aunque para conseguirlo hagan propósitos firmes, porque su excitabilidad natural es por de pronto indómita y cede y se refleja espontáneamente ante las excitaciones presentes, único mundo que por completo las impresiona.

El fin de la actividad es la libertad.

Pero ¡cuántos propósitos firmes se malversan!

¿Por nuestra debilidad? Sí, por nuestra debilidad en la lucha de nuestra liberación; pero por nuestra debilidad natural, ingénita, por el momento infranqueable porque está por cima del esfuerzo de nuestra voluntad; que no provoca la responsabilidad por falta de capacidad en el sugeto agente.

En una palabra: por falta de libertad de albedrío.

No es nuestra todavía: existe, sí, y la obtendremos con nuestro esfuerzo y nuestro propósito constante... con nuestra evolución progresiva... con las cosas cumplidas... cuando transcurran los siglos de nuestra existencia... cuando suene la hora prevista y dispuesta para nosotros en el eterno reloj de los tiempos...

***

Corolario filosófico:

No somos fatalistas, pero creemos que vamos compelidos necesariamente por el camino del mejoramiento.

La libertad está en razón directa de la superioridad del espíritu y por tanto mucho más allá del estado humano.

Esta libertad no responderá nunca al verdadero concepto del *libre albedrío* ó libertad absoluta.

El espíritu, vivirá, pero no reinará jamás en el absoluto.

Corolario jurídico:

Abolición de la pena de muerte como contraria que es á la ley divina.

Negación del derecho de castigar.

Sustitución de la pena por la corrección indefinida educativa.

Transformación de los penales en sanatorios por medio de la cultura y la educación moral.

Corolario económico:

Sistema comunista en el colectivismo autonómico.

El trabajo como único medio de vida.

Igualdad de salarios.

Corolario político:

El Estado como administrador de la propiedad colectiva.

El servicio industrial obligatorio.

Corolario ético:

El bien como fin único de la ciencia y de la moral.

MANUEL PAREJA MEDINA.

La fuerza mental

Yo he visto detenerse hemorragias, sudar copiosamente, producir ataques epilépticos y neuralgias intensas, cicatrizarse úlceras calmarse dolores y curarse varias enfermedades haciendo intervenir la voluntad, unas veces por iniciativa del enfermo, y otras por mediación de un operador. (De *La voluntad como una fuerza medicatriz,* del ilustre psicofisiólogo D. Víctor Melcior, pág. 86).

Para algunos la fe es un cociente ilusorio producto de cantidades imaginarias suscritas en una mente enferma. Para mí, la fe es una fuerza; es el concurso de todos los dinamismos del sér vivo puestos al servicio de una mente exaltada por la pasión ó el convencimiento. Es la que realiza el milagro terapéutico en el

surge et ambula salido de labios de Cristo; la misma que ha producido inopinadas curas en el santuario de los taumaturgos dioses Asclepion y Serapis, de la Grecia antigua y el Egipto de los Faraones; la que ha dado justísima celebridad á San Simón el Mago, Apolonio de Tiana, príncipe de Hohenlohe, Virgen de Lourdes, y á cuantos hombres han sabido inspirarla, desde el eminente Charcot oficiando en su templo de la Salpetriera, hasta el ignorante y zafio curandero que la voz pública cubrió con nimbo de fama (Véase *La voluntad como una fuerza medicatriz,* de D. Víctor Melcior, pág. 86).

Si una mente determinada á la consecución de un fin (desprenderse de un vicio, adquirir una cualidad, curar una enfermedad, aliviar una dolencia, etc ..) tiene un poder de concentración *c* y permanece en éxtasis diario durante un cierto tiempo *t,* la cantidad de cualidad que adquiere cada día es directamente proporcional á *c* y á *t* é inversamente proporcional á la suma *R* de toda suerte de resistencias que se opongan á la consecución de dicho fin.

Esto, que es lógico y racional, se justifica fácilmente observando que la intensidad mental I que en la unidad tiempo puede una mente determinada enviar sobre un objeto cualquiera, depende en primer lugar de la potencia mental, y en segundo de la serie de resistencias que ofrezcan el medio ó medios conductores de dicha intensidad. Así, por ejemplo, una mente bien educada en la emisión de su efluvio mental producirá en menos tiempo más efecto sobre un sujeto sensible, que otra mente menos educada y en más tiempo sobre otro sujeto menos sensible que el primero.

De donde resulta que los efectos que la mente puede producir sobre objetos sensibles son función de la fuerza mental, de la resistencia de los medios y del tiempo.

Para fijar de una vez las ideas, estableceremos las siguientes definiciones:

Se llama *Potencia, fuerza ó energía mental la cantidad de efluvio mental de que dispone un sér* y que caracteriza su estado, fuerza y energía psíquicos. Dicha cantidad de efluvio mental ó fuerza potencial puede convertirse y se convierte en actual mediante el esfuerzo del sujeto que á su vez está determinado por dicho estado y poder mental. En lo sucesivo lo representaremos por la letra *P,* inicial de potencia.

Se llama intensidad de un efluvio mental la cantidad de este efluvio que es emitido por una mente en una sola y única dirección durante la unidad de tiempo sobre un objeto de sensibilidad normal. En lo sucesivo lo representaremos por I, siendo función de *P* del tiempo unidad *t* y de la resistencia *R,* del medio conductor del efluvio y del objeto sensible.

P será por consiguiente:

$P = I R$; de donde $I = \frac{P}{R}$ en cuya fórmula R representa la suma de toda clase de resistencias.

Por último recibe el nombre de campo ó espacio mental la porción del medio natural por donde obran y se transmiten las fuerzas mentales de varios sujetos reunidos en un mismo fin mental. Suponiendo que la fuerza mental se dirige en línea recta y según los radios de una esfera cuyo centro es la mente del sujeto

(hipótesis tanto más admirable cuanto que según vemos en el mundo físico las fuerzas no inteligentes se transmiten y propagan según ondas esféricas) un campo mental formado por los tres sujetos *A B* y *C* de la fig. 1.ª, cuyas distancias y situaciones relativas pueden ser cualesquiera, y dirigiendo sus efluvios mentales sobre un cuarto objeto *N*, estará representado por un ángulo *A N C*.

A

Fig. 1.ª

B

C N

Esto sentado, supongamos que deseamos averiguar el efecto producido por dos mentalidades distintas *A* y *B* sobre un objeto sensible *N* en la hipótesis de que *A* y *B* dirijan sus esfuerzos á conseguir el mismo fin.

Representemos por p_1 y p_2 las fuerzas mentales de A y B; por i_1 é i_2 las intensidades respectivas; por t_1 y t_2 los tiempos de duración y por r la suma de toda suerte de resistencias.

Se tendrá:

$$p_1 = \frac{i_1\, t_1}{r}, \quad p_2 = \frac{i_2\, t_2}{r} \quad (1)$$

fórmulas que nos dicen, que los efectos, que si obraran solas cada una de las mentes supuestas, producirían sobre *N*, estarían en razón directa de intensidad y tiempo é inversa de la resistencia.

Representemos por $p_1\,(p_2)$ el resultado de la reunión ó integración de ambas mentes; es evidente que su fórmula vendrá dada por la suma de ambas fórmulas aisladas; pero si tenemos en cuenta que r representa la suma de todas las resistencias para p_1 y para p_2 incluso la que pudiera ofrecer una de ellas cuando la otra obrara sola, y que por ello mismo la resistencia de la integración $p_1\,(p_2)$ de ambas tiene que ser menor que r y ha de venir dada por $r - \frac{c_2\, t_2}{r}$ ó bien por $r - \frac{c_1\, t_1}{r}$ se tendrá:

$$p_1\,(p_2) = \frac{i_1\, t_1}{r - \frac{i_2\, t_2}{r}} + \frac{i_2\, t_2}{r - \frac{i_1\, t_1}{r}} = \frac{i_1\, t_1}{r} \cdot \frac{r^2}{r^2 - i_2\, t_2} + \frac{i_1\, t_1}{r} \cdot \frac{r^3}{r^2 - i_1\, t_1}$$

análogamente la integración $p_2\,(p_1)$ que debe ser igual á la $p_1\,(p_2)$ tendrá por fórmula:

$$p_2\,(p_1) = \frac{i_2\, t_2}{r} \cdot \frac{r^2}{r^2 - i_1\, t_1} + \frac{i_1\, t_1}{r} \cdot \frac{r^2}{r^2 - i_2\, t_2} \quad (2)$$

Esto sentado observaremos:

1.° Que cualquiera de las fórmulas (2) es mayor que cualquiera de las (1); luego el poder mental de dos mentes reunidas ha de producir sobre un mismo objeto mayor efecto que una sola de ellas, según era lógico prever.

2.° Teniendo en cuenta que $p_1 + p_2$ puede ponerse bajo la forma:

$$p_1 + p_2 = \frac{i_1 t_1}{r} + \frac{i_2 t_2}{r} = \frac{i_1 t_1 + i_2 t_2}{r} \quad (3)$$

y que la expresión (3) es menor que cualquiera de las expresiones (2) podremos afirmar: que el efecto producido por la integración de dos mentes sobre un objeto sensible es mayor que el que produciría su suma.

3.° Observando que el producto de las expresiones (1) afecta la forma:

$$p_1 p_2 = \frac{i_1 \cdot t_1 \cdot i_2 \cdot t_2}{r} = \frac{i_1 t_1}{r} \cdot \frac{i_2 t_2}{r} \quad (4)$$

se ve que dicha expresión (4) es menor que cualquiera de las expresiones (2); luego el resultado que la integración de dos mentes sobre un tercer objeto produce es mayor que el que produciría su producto.

Sería curioso examinar las diversas fórmulas que pudieran afectar las integraciones de grados superiores al segundo; mas basta por hoy de curiosidad matemático-mental. Para terminar enunciaré una ley que quizás algún día concluya de justificar:

«El espíritu es causa, poder, fuerza, energía y principio que puede producir sobre la materia todos los efectos que se hallen dentro de la posibilidad indefinidamente ampliable de tal poder, causa y energía».

CÉSAR BORDOY

Responsabilidad de las Religiones

I

Un espiritista que reside en Haedo (Buenos Aires), me escribió diciéndome: «Hermana mía, á mediados de Diciembre del pasado año, sucedió en la estación de Haedo una gran desgracia. Dos peones descargaban cajones de un vagón, estaban facturados como si contuvieran objetos de ferretería en lugar de poner materias explosivas, que era lo que en realidad guardaban dichos cajones, y mientras los descargaban explotó un cajón y uno de los peones quedó envuelto por las llamas, muriendo á los dos días después de horribles sufrimientos, y el otro pudo salvarse milagrosamente.

»El que murió hacia dos días que trabajaba en lugar de otro que

hacía fiesta, ¿qué deuda habrá pagado ese infeliz, hermana mía? Pregunte si le es posible, que se aprende mucho con las revelaciones de los espíritus».

Efectivamente que merece el asunto preguntar el por qué el uno se salvó de la muerte mientras el otro parece que fué á buscarla deliberadamente.

II

«Ya lo creo que la buscó (me dice un espíritu), cada cual busca lo que le hace falta, y ese humilde obrero tiene vivísimos deseos de saldar sus cuentas porque no es un espíritu encenagado en el crimen, al contrario, en el libro de su historia sólo hay una página manchada de sangre. En muchas de sus existencias ha pertenecido á la iglesia romana, sacerdote humilde y creyente, cumplía su cometido ni envidiado ni envidioso. En su última encarnación religiosa fué un fraile muy aficionado á la botánica, llegando á ser notable por el acierto que tenía en elegir plantas medicinales con las cuales curaba á muchos enfermos desahuciados por la ciencia médica. Se aficionó tanto á sus estudios, que pidió permiso para retirarse á una ermita medio derruída, donde sólo había en pie un altar de tosca piedra con una imagen del Salvador del mundo. En aquel retiro fray Salvador adquirió el don de curar á los endemoniados y aquel lugar antes solitario, se convirtió en un Santuario con su pequeña hospedería, donde permanecían los endemoniados el tiempo suficiente para curarse; y como en realidad allí llegaban enfermos locos de remate y salían completamente curados, la fama de fray Salvador creció como la espuma y no le dejaban momento de reposo; él vivía completamente feliz, sin ambiciones mezquinas, sin cálculos utilitarios. Hacía el bien en nombre de Cristo, sin que ninguna pasión terrena le hiciera sentir el menor deseo, mas por su desgracia, llegó un gran personaje, una alta dignidad eclesiástica con una hermosa joven atormentada por los demonios que daba compasión el ver aquella niña hechicera como se retorcía al impulso de horribles convulsiones. El príncipe de la Iglesia le dijo á fray Salvador: «Aquí te dejo esta víctima, á ver si tú me la devuelves libre de los enemigos que la atormentan». Y allí quedó la joven endemoniada poseída por los espíritus maléficos. Fray Salvador al mirarla se sintió dominado por una sensación que nunca había sentido y á solas con la endemoniada, sin darse cuenta de lo que hacía, la estrechó en sus brazos y... se cumplió la ley natural, y aquel hombre, que había vivido consagrado al bien de sus semejantes, cumpliendo fielmente los preceptos de la castidad religiosa, se volvió completamente loco y no se saciaba nunca de acariciar á aquella hermosa niña que sin oponer la menor resistencia se quedaba dormida en sus brazos; pero aquella excitación, aquel

delirio, aquel fuego que abrasaba su corazón y su mente, se apagó de repente; el hombre cedió su puesto al fanático religioso y fray Salvador, horrorizado de su obra, creyendo de buena fe que los demonios se habían apoderado de él, cogió á la pobre niña y la extranguló para que no le hiciera pecar más, arrojó el cadáver á un abismo y él abandonó la ermita y se fué lejos, muy lejos, huyendo de sí mismo, horrorizado de su doble crimen. Murió á poco tiempo y encontró en el espacio á su víctima, que le perdonó generosamente, porque en realidad él á su vez había sido víctima de la barbarie religiosa, de ese ascetismo contrario á las leyes naturales, leyes que atraen al hombre y á la mujer para formar un solo sér, esa fusión divina de la cual nacen las generaciones. El pobre fanático se convenció que su religión era la responsable de su locura y de su crimen, pero quiso volver á la tierra para morir trágicamente, como él hizo morir á aquella pobre niña víctima del desconocimiento de su familia que la entregó á un hombre que lo creían santo y la santidad desaparece ante las exigencias de las leyes de la naturaleza.

»Como él quería aprovechar el tiempo, buscó la ocasión propicia para realizar su intento y pagó una deuda que le atormentaba.—Adiós».

III

Mucho se aprende con las comunicaciones de los espíritus; ellas nos demuestran que no hay casualidades, no hay más que el cumplimiento de leyes ineludibles.

¡Cuántos crímenes se han cometido á la sombra de las religiones! Religiones homicidas que han llevado á la desesperación á muchos creyentes de buena fe, que no pudiendo resistir el ímpetu de sus pasiones y de sus deseos han llegado á ser asesinos ¡desdichados!...

Afortunadamente los espíritus han venido á romper el nudo gordiano de las aberraciones religiosas, de las bárbaras penitencias de hombres ignorantes que desconocían por completo la verdadera ley de Dios.

¡Cuántos siglos perdidos! ¡Cuántas existencias mal empleadas! ¡Bendito sea el Espiritismo con su racionalismo, con sus verdades y sus esperanzas, con su progreso indefinido, en los innumerables mundos que bogan en el infinito!

AMALIA DOMINGO SOLER.

No eches en cara á tu hijo los desvelos que te cueste, los sacrificios que por él hiciste. Al obrar como á buen padre cumpliste sólo con tu deber

No disminuyas el mérito de tu obra con injustas exigencias.

Comunicación

Nuestros estados

Dependen generalmente de nuestro modo de ser y de obrar, y en casos poco comunes dependen de una serie de circunstancias que sólo los que han sido encargados de cumplir un trabajo para un bien colectivo, saben que si su estado es de grandes sufrimientos y tribulaciones es por que la naturaleza de su misión lo exije así, dado el medio ambiente en que han de desenvolverse. De aquí que estos ejecutores de elevados designios no culpen jamás á otro sér ni se quejen á ellos mismos por qué saben el por qué de su obra y las consecuencias presentes y ulteriores.

Tales han sido Kristna y otros antes de Jesús y los que después de este gran espíritu han cumplido una misión importante en la tierra. Y bien; la generalidad de los seres sufren cada cual en su estado según su propia ignorancia y maldad sin tener que recurrir á tiempos pasados para justificar el sufrimiento, vemos éste justificado en la obra del presente, claro está que amasado con levadura de las pasadas etapas. Difícilmente se puede vivir la vida del cuerpo en una humanidad que carece de miras elevadas, de nobleza de pensamientos y de generosas aspiraciones; imperando sólo el orgullo, la envidia y el olvido de lo que somos y desconocimiento de lo que debemos ser.

Todo régimen, toda legislación y toda iniciativa resulta cruel y tan sumamente estrecha que es insuficiente á vivir con relativa tranquilidad, por no ver asegurado un estado que permita un poco de felicidad de la que es posible en el planeta terráqueo.

Las clases más elevadas de la sociedad, que lo son no por su saber y virtudes, hacen tabla rasa de cuanto es un beneficio de todos, y los efectos que tal proceder arrojan son tan temibles y desastrosos como inferior, moralmente hablando, ¡es la causa que los produce!...

Las clases más pequeñas de la humanidad, que lo son porque les falta el saber, la astucia y la fuerza, no porque son virtuosos, sufren sin embargo los terribles efectos de un régimen, de una legislación, de un medio ambiente asfixiante que produce en ellas ¡tiranía, opresión, desprecio y la muerte!...

Unas y otras viven unidas pero les separa una gran distancia, pues las elevadas tienen muy en cuenta establecer límites que les señala á las más pequeñas hasta donde les es permitido alcanzar, y para cuyo efecto emplean los medios materiales inventados por su saber y fabricados por los mismos que han de ser víctimas de su ignorancia.

¡El cañón! ¡la metralla! el presidio con sus lóbregos calabozos y pesadas cadenas, el asedio por hambre y por promesas falsas, de tal manera, que todos los esfuerzos empleados se estrellarían ante esa muralla infranqueable labrada de materiales refractarios, disolventes de la clase pequeña que lo es así misma por su ignorancia desmedida y porque adolece de los mismos defectos morales que la humanidad en general.

Es, pues, de todo punto imposible una era de felicidad sin que haya un acontecimiento impulsado por el progreso la clase pequeña, siendo inevitable de todo punto una revolución más fructífera y menos efusiva cuanto más ilustrada esté la clase.

Una vez pasado el efecto de la causa en cuestión, la humanidad pondrá en acción un régimen legislativo mantenedor del derecho natural de todos considerándoles iguales en clase, por lo que desapareciendo el privilegio y el dominio en la clase elevada materialmente, sería la vida de la clase hoy pequeña relativa-

mente feliz, y la obra de la emancipación de la conciencia sería puesta en vigor, hasta que con el transcurso de los tiempos llegara la humanidad terrestre al grado de elevación que ha de llegar, sin duda alguna, adelantando más ó menos según su ignorancia ó sabiduría, como según sus vicios ó sus virtudes.

Es indiscutible cuanto dejo dicho, no hay otra manera de adelantar la humanidad; ahora bien, que el fin será más desastroso ó más precursor y de inmediatos beneficios según el grado de adelanto con que cuente la prole de abajo según la de arriba la llama

Interín no hay medio de solucionar el conflicto, sino por el contrario irá aumentando cada día hasta que por impulso del propio progreso sea un hecho el acontecimiento mencionado.

Cuantas teorías y leyendas desnaturalicen lo inevitable, lo justo, porque la ley natural lo exige, serán parecido á las medicinas que se le apliquen á un enfermo declarado incurable, éstas podrán alargar la vida algún tiempo, pero llega la hora que todo es ineficaz y el enfermo sucumbe presa de la enfermedad llamada incurable.

Esta es, sin embargo, mi manera de pensar, pero la experiencia me demuestra que todo progreso definitivo en parte y relativo en lo absoluto, precisa de una transformación intelectual ó moral y el caso citado de revolución material para señalar una nueva era de adelanto en la historia de los mundos y de los seres.

Ejemplos mil tenéis á la vista si bien éstos son imperfectos pero factibles y en relación á la época de cada evolución, nombre que merece lo que llamamos revolución mal entendida hoy por los que la proclaman en alta voz ó en el silencio de sus espíritus aletargados.

Medium, EMILIO MÁRQUEZ.

Es copia = *Francisco Robles*

Ecos y noticias

Nuestro querido amigo y distinguido correligionario D. Camilo Botella, consecuente, como siempre, con sus ideas de adelanto, acaba de inscribir á un hijo suyo, recién nacido, en el Registro Civil, prescindiendo de toda ceremonia religiosa, siendo testigos nuestros correligionarios D. Cristóbal Nos y D. Enrique Aragó.

Felicitamos al amigo Botella y á su esposa D.ª Francisca por la dicha de verse una vez más aumentada su familia y por mantener firme nuestro ideal.

*

Nos comunica el Centro «La Paz», de Mahón, que en Junta general, celebrada el día 1.º del actual, acordaron cambiar su título por el de «Iris de Paz» y haber trasladado su domicilio á la calle de Cifuentes, 14

También renovaron su Junta Directiva, compuesta ahora por los hermanos siguientes:

D. Bartolomé Villalonga, Presidente honorario; D. Rafael Villalonga, Presidente efectivo; D. Juan Pons, Vicepresidente; D. Lucas Pons, Secretario; don Rafael Bagús, Vicesecretario; D. Juan Pallicer, Archivero; D. Jaime Pallicer, Depositario; D. Andrés Morillo, D. Jaime Coll, D. José Morro y D. Sebastián Pascual, Vocales.

Felicitamos á los recién nombrados y les deseamos mucho acierto en sus funciones.

*

Con íntima satisfacción vamos á dar cuenta de un hecho á que ha dado lugar la entereza de convicciones de nuestro amigo y hermano Juan Fernández, de Laredo, individuo del Cuerpo de Carabineros, cuya esposa desencarnó el día 10 de los corrientes después de una larga y penosa enfermedad que duró seis meses, agotando completamente todos los recursos de dicho hermano, hasta sumirlo en una verdadera miseria. Aprovechando una sociedad católica de beneficencia la triste situación en que se hallaba, fueron á ofrecerle sus socorros con la condición de que él y su esposa habían de confesarse, á lo cual no se avino nuestro hermano, sino con la condición de que antes se le tenía que demostrar la verdadera utilidad de la confesión, cosa que, como es natural, nadie alcanzó, teniéndose que marchar aquellos fariseos, como vulgarmente se dice, con el rabo entre piernas. En vista de lo infructuoso de sus gestiones recurrieron á las autoridades civiles y, visto el fracaso de éstas, á las militares, sin que ni las gestiones de las primeras ni las exigencias de las segundas quebrantaran las firmes convicciones espiritistas de Juan Fernández.

Al cabo de poco tiempo desencarnó su esposa, y la lucha contra la Iglesia se hizo más fuerte aún, ya que ésta quería impedir, contra todo fuero y razón, el entierro civil de la finada, no lográndolo á pesar de todos sus esfuerzos. El día del entierro los alrededores de la casa de nuestro hermano se hallaban completamente llenos de fanáticos que insultaron, grosera y cobardemente, á los que quisieron acompañar el cadáver hasta su tumba.

Con toda la efusión de que es capaz nuestro corazón felicitamos á nuestro heroico hermano, que ha sabido demostrar que al verdadero espiritista nada le arredra ni detiene en el cumplimiento de su deber.

*

A última hora y estando en prensa el presente número, recibimos la siguiente carta que con gusto insertamos:

Barcelona 23 de Noviembre de 1908.

Sr. D. Jacinto Esteva Marata.

Presente.

Muy señor mío y hermano en creencias: Tengo el honor de citarle seguidamente el resultado que tuvo la Asamblea de ayer en el «Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos», para que, salvo las mejoras de redacción que usted crea hacer, se sirva insertarlo en la Revista LUZ Y UNIÓN y *La Voz de la Verdad*.

Ayer, día 22, á las 5 y media de su tarde, y según estaba acordado, se reunió el «Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos» en Asamblea general extraordinaria para tratar 1.º, de la aprobación de socios titulares y 2.º, de elección de una nueva Junta Directiva por haber dimitido la anterior.

El resultado de lo primero fué la aprobacion de ascenso á socios titulares á todos los que hasta la fecha contaba dicha entidad como aspirantes.

Seguidamente se procedió á la elección de Junta Directiva, siendo proclamada como tal, salvo dos abstenciones de voto, la siguiente:

Presidente, D. Vicente Serra; Vicepresidente, D. Antonio Roca; Secretario, D. Manuel López; Tesorero, D. Uldarico Torras; Contador, D. José Fons.

A continuación y después de varias consideraciones dignas de tenerse en cuenta, tanto por satisfacer á la Asamblea como al progreso de la idea, dióse por terminada la sesión á las 7 y 25 de su misma tarde.

Ahora, particularmente, sólo me queda ofrecerme á usted para todo cuanto pueda serle útil dentro y fuera de nuestra escuela, y á la par anhelaría dirigiera sus inspiraciones sobre los que nuevamente se han encargado de dirigir el «Centro Barcelonés», para el mejor éxito de sus funciones, siempre y bien entendido en pro del Espiritismo español.

Le saluda su afectísimo y hermano en creencias.—El Secretario del «Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos», *Manuel López.*

Aviso á nuestros suscriptores

Prosiguiendo esta Revista su costumbre de regalar á sus suscriptores cada año una obra de verdadadera valía, les anunciamos que para el próximo año preparamos una, original de nuestro activo y celoso colaborador D. Faustino Isona, cuyo título será:

La Verdad frente á frente del error.

Por las materias de que tratará esta obra creemos será bien aceptada por nuestros abonados.

Las condiciones en que se servirá esta *obra-regalo* son las siguientes:

La *obra-regalo* se entregará á nuestros abonados al efectuar el pago de su suscripción.

La *obra-regalo* tendrá el mismo tamaño que la que hemos repartido este año y se entregará encuadernada á la rústica.

Los suscriptores de fuera de Barcelona deberán remitir junto con el valor de la suscripción media peseta más para remisión del *regalo* por correo y certificado.

Los que quieran recibir la obra encuadernada en tela deberán remitir, además, una peseta, valor de la encuadernación.

De modo que los abonados que recojan el libro en esta Administración sólo deberán pagar las 7 ptas. de su suscripción y 1 más en caso de querer la obra encuadernada.

Los del resto de España deberán remitir 7'50 ptas. si la quieren en rústica y 8'50 si la quieren en tela.

Los del extranjero deberán remitir 12'50 ó 13'50 según si la deseen en rústica ó tela, respectivamente.

No tendrán derecho á reclamar el *regalo* los que efectúen el pago de su abono después de transcurrido el año próximo.

Llamamos también la atención de nuestros suscriptores que tengan deseos de guardar la colección completa de este año, se sirvan repasar los números que tienen en su poder, á fin de que si les falta alguno poder pedirlo con tiempo á esta Administración ó al corresponsal más próximo al lugar de su residencia.